



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **24 de abril de 2018**, a las **10:00 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(065/18) Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 20 de diciembre de 2017.
- 2.(066/18) Justificación de la dotación de 2017, a los grupos municipales. (3.1)
- 3.(067/18) Aprobación inicial de las normas de control interno. (8.1)
- 4.(068/18) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto en la aprobación del Presupuesto General 2018. (3.1)
- 5.(069/18) Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía nº 0739/2018, por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto de 2017 de este Ayuntamiento. (3.1.2)
- 6.(070/18) Dar cuenta de la Resolución del Presidente del Patronato del Monte del Pilar nº 13/2018, por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto de 2017, del Patronato Monte del Pilar (3.1.2)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 7.(071/18) Autorización de utilización de la totalidad del crédito destinado a mantenimiento de la ciudad. (3.1)
- 8.(072/18) Corrección de error material recogido en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de noviembre de 2014, de adjudicación del contrato de servicios para mantenimiento integral de infraestructuras, instalaciones y equipamientos urbanos y prórroga del mismo para el periodo del 14 de enero de 2019 hasta el 13 de enero de 2021. (2.3)
- 9.(073/18) Declaración de caducidad e iniciación de un nuevo expediente de resolución del contrato de gestión de servicios públicos, mediante concesión administrativa, del servicio público de prestación de actividades deportivas en el Centro Deportivo nº 7 “Valle de la Oliva” adjudicado a Gestiones Deportivas y Culturales Assa Sport, S.L., por falta de presentación de garantía definitiva de la empresa Centro Deportivo Valle de la Oliva, S.L., como consecuencia de la rescisión parcial. (1.5)
- 10.(074/18) Toma de conocimiento y ejecución de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 21 de Madrid, en el procedimiento ordinario 200/2016 interpuesto por Palacio del Hielo, S.A., contra la desestimación por silencio administrativo de la solicitud formulada, en fecha 30 de noviembre de 2015, de restablecimiento económico de la concesión con ocasión del cobro de los impuestos de bienes inmuebles y vado de los años 2002 a 2015. (10.5.2)
- 11.(075/18) Aprobación de la revisión de precios del contrato de gestión del servicio público de Residencia de Mayores y Centro de Día Valle de la Oliva. (2.3)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 12.(076/18) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 0243/18 a 0696/18, ambos inclusive.
- 13.(077/18) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 5, 12, 19 y 23 de marzo de 2018.
14. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:
- 14.1(078/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista relacionada con el Servicio de Disciplina Urbanística. (4.1.7)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 14.2(079/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para adherirse al Observatorio contra la LGTBIFOBIA. (4.1.7)
- 14.3(080/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la mejora de la seguridad y visibilidad en los pasos de peatones. (4.1.7)
- 14.4(081/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista sobre la situación del edificio conocido como “La London”. (4.1.7)
- 14.5(082/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para adecuar los precios públicos de las actividades municipales a la capacidad de renta de las/los usuarios. (4.1.7)
- 14.6(083/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda para realizar el Plan Rector de uso y gestión del Parque Regional del curso medio del Río Guadarrama. (4.1.7)
- 14.7(084/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda para que se realice un nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible. (4.1.7)
- 14.8(085/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre las instalaciones del Centro Municipal de Personas Adultas (CEPA) Mario Vargas Llosa y la Fundación Tomillo. (4.1.7)
- 14.9(086/18) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el superávit presupuestario. (4.1.7)
15. Mociones de urgencia.
16. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 17 de abril de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro